

BOLETÍN DE PRENSA

17 DE FEBRERO DE 2015

MANTENEMOS OPTIMISMO FRENTE A BAJOS PRECIOS DEL PETRÓLEO

- El IMEF estima un crecimiento de la economía mexicana de 3.1% para 2015
- Esto representa una revisión del pronóstico a la baja de 40 puntos base, debido principalmente al recorte de gasto público recientemente anunciado
- No obstante lo anterior, el IMEF considera que dicho recorte es positivo e impostergable
- La reforma energética generará una gran cantidad de oportunidades de inversión y crecimiento a pesar de los bajos precios del petróleo
- Hacia adelante, el fortalecimiento del estado de derecho será clave para poder obtener beneficios de las reformas estructurales

LA ECONOMÍA MEXICANA CRECERÁ MÁS QUE EN 2013-2014 Y QUE OTROS PAÍSES EMERGENTES

El pronóstico de la tasa de crecimiento del PIB para 2015 y 2016 -de acuerdo al consenso entre los miembros del Comité Nacional de Estudios Económicos IMEF-, fue revisado a la baja de 3.45% a 3.1% para 2015 y de 3.7% a 3.5% para 2016. Lo anterior respondió principalmente al recorte del gasto público anunciado el pasado 30 de enero por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por 124 mil 300 millones de pesos para este año, equivalente a 0.7% del PIB. Por su parte, la posible persistencia de los precios del petróleo en niveles bajos hacia adelante, fue la causa principal de la disminución en el pronóstico de crecimiento para 2016.

Cabe señalar que el complejo entorno económico global, en donde los pronósticos de PIB se han estado revisando a la baja de manera consistente, está siendo un viento en contra de lo que se puede estimar de crecimiento para México. En este sentido, destacamos que el PIB de México crecerá este año y en el 2016 a una tasa superior que los dos años pasados (2013: 1.4%; 2014: ~2.1% estimado) y significativamente por arriba del PIB en otros países emergentes este año como Brasil 0.3%, Rusia -3% y Sudáfrica 0.3%, en donde inclusive, existen riesgos a la baja (estimados del Fondo Monetario Internacional).

A continuación se presentan las perspectivas del IMEF a febrero, considerando la estimación central del PIB de 3.1 por ciento. Desde luego el IMEF se mantendrá atento mes a mes para efectuar revisiones a este escenario:

| PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2015 | FEBRERO e | ENERO e |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Crecimiento PIB | 3.10% | 3.45% |
| Inflación (fin de período) | 3.30% | 3.50% |
| Balance Público Tradicional (% PIB) | -3.50% | -3.50% |
| Tasa Política Monetaria (fin de año) | 3.50% | 3.50% |
| Empleo IMSS (cambio dic. a dic.) | 695,000 | 690,000 |
| Tipo de Cambio (fin de año) | 14.20 | 13.85 |
| Cuenta Corriente (% del PIB) | -2.20% | -2.10% |

| PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2016 | FEBRERO e | ENERO e |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Crecimiento PIB | 3.50% | 3.70% |
| Inflación (fin de período) | 3.50% | 3.50% |
| Balance Público Tradicional (% PIB) | -3.00% | -3.50% |
| Tasa Política Monetaria (fin de año) | 4.50% | 4.50% |
| Empleo IMSS (cambio dic. a dic.) | 700,000 | 700,000 |
| Tipo de Cambio (fin de año) | 14.10 | 13.90 |
| Cuenta Corriente (% del PIB) | -2.20% | -2.30% |

Fuente: Encuesta mensual del Comité Nacional de Estudios Económicos IMEF/12 de febrero, 2015

Cabe destacar que un aspecto muy positivo es que el IMEF estima una inflación más baja para este 2015 (3.3%), muy cercana al objetivo de 3% del Banco de México.

RECORTE AL GASTO PÚBLICO, POSITIVO E IMPOSTERGABLE

Si bien la disminución al gasto público no es una buena noticia para el crecimiento de México en el corto plazo, en el IMEF consideramos que el anuncio fue positivo y que ya era impostergable. En este contexto, tomamos en cuenta que el gobierno federal cuenta con el programa de coberturas petroleras de los ingresos fiscales que provienen de este rubro para el 2015, por lo que en estricto sentido no había necesidad de llevar a cabo ningún recorte presupuestal por los bajos precios del petróleo. Sin embargo, previendo la persistencia de los bajos precios del petróleo por un periodo más largo de tiempo y a falta de programa de coberturas para 2016, el recorte presupuestal preventivo fue un acierto para fortalecer los fundamentos macroeconómicos de México.

No obstante lo anterior, consideramos que se puede aprovechar la coyuntura para llevar a cabo otras acciones de responsabilidad fiscal. Se esperaba que el recorte afectara menos al gasto de inversión en infraestructura de Pemex y CFE, en donde preocupa que el recorte recaiga en el gasto de inversión de Pemex. Asimismo, se considera baja la reducción del 10% al gasto en comunicación social.

En este sentido, más allá del recorte, para el IMEF se requiere un ajuste estructural del gasto, por ello resulta positivo el anuncio de una reingeniería al interior de la administración pública federal encaminada a mejorar procesos administrativos, optimizar estructuras y eliminar programas o unidades redundantes.

OPORTUNIDADES QUE PLANTEA LA REFORMA ENERGÉTICA A PESAR DE LOS BAJOS PRECIOS DEL PETRÓLEO

El gran reto que está enfrentando la reforma energética en materia de petróleo y gas en México es la altamente probable persistencia de bajos precios del petróleo.

En este sentido, se destacan tres aspectos que consideramos relevantes: (1) La reforma energética no sólo es petróleo y gas, sino que comprende la apertura de un sector que funcionaba con una lógica distinta a la de mercado, preponderante en la economía mexicana contemporánea y que incluye el sector de energía eléctrica también; (2) la mayoría de yacimientos petroleros en México tienen costos bajos de extracción, i.e. no todos son yacimientos de gas esquisto, cuyo costo de extracción oscila alrededor de los 50 dólares por barril (\$50/bbl); y (3) el cuidado que consideramos que tiene que tener el gobierno en el proceso de licitaciones de los proyectos de petróleo y gas.

Ha existido gran controversia en si México debe diferir la Ronda Uno de licitaciones para exploración y producción petrolera o si debe seguir adelante con lo originalmente planteado, existiendo a la fecha una licitación abierta por 14 bloques de exploración de aguas someras y una promesa de publicar la siguiente licitación para producción de aguas someras dentro del presente mes.

La oferta petrolera de México es muy diversa y en el IMEF vemos positiva la decisión que se ha venido tomando de seguir adelante con las licitaciones de Ronda Uno, principalmente con aquellas donde se tiene un costo de producción bajo y pudiera ser muy atractivo para las empresas petroleras que buscan adquirir nuevas reservas e inclusive balancear sus portafolios hacia proyectos con menores costos. Debemos recordar que México se encuentra dentro de los países con menor costo de producción de petróleo (\$22/bbl en promedio) y que el grueso de nuestra producción actual se encuentra en el sudeste del país, en donde los costos de producción son incluso menores a \$15/bbl en la mayoría de los casos.

Evidentemente la actual crisis mundial de los precios del petróleo tendrá sus efectos en las licitaciones, pero seguirán existiendo empresas interesadas en invertir, con balances sanos y proyecciones a largo plazo, que es normalmente como se evalúan proyectos en esta industria. El principal foco del país debe estar en crear un marco contractual y regulatorio que sea claro y competitivo a nivel mundial y solamente diferir aquellos proyectos donde el costo de producción estimado sea realmente no competitivo a los actuales precios del petróleo, sobre todo los no convencionales y posiblemente las zonas de aguas profundas en donde no exista infraestructura desarrollada.

En el IMEF pensamos que la rentabilidad propuesta debe tomar en cuenta el nuevo entorno de precios, ya que de otra forma existe un riesgo considerable que las licitaciones tengan pocas compañías interesadas o incluso algunos bloques se declaren desiertos. Cuestiones como factores de ajuste que no les permitan a los licitantes compensar el riesgo que absorben en proyectos de exploración, en donde tres de cada cuatro pozos se estiman puedan ser secos, podrían tener efectos muy negativos en contra de los verdaderos objetivos de la reforma, que es estabilizar y volver a incrementar la producción petrolera del país.

MENSAJE DE LA PRESIDENTE

Como ya lo dimos a conocer, nuestra expectativa de crecimiento es a la baja respecto a nuestra estimación del mes de diciembre, debido principalmente al impacto por el recorte al gasto anunciado por el Gobierno Federal. Sin embargo, hay factores que pueden ayudar a que el crecimiento exceda nuestra expectativa como es una estimulación de la economía interna derivada de un crecimiento vigoroso de Estados Unidos.

De alguna forma, esto se ve reflejado en nuestro más reciente Indicador IMEF publicado, donde si bien algunos sectores muestran lenta evolución, hay otros importantes que muestran un repunte relacionado con los buenos resultados de la economía norteamericana.

Las nuevas perspectivas del IMEF, aunque revelan una baja en la expectativa de crecimiento para este año, revelan que existen formas de proteger la inversión mediante el impulso a la participación del sector privado en proyectos de infraestructura.

En cuanto al sector energía, debemos recordar que una reforma exitosa no sólo incrementará nuestra producción de hidrocarburos, sino que puede generar una mayor productividad en algunas otras industrias del país, al dar acceso a derivados del petróleo o incluso electricidad a precios más bajos, lo que puede hacer aún más atractivo a nuestro país como centro manufacturero.

Las acciones que las autoridades se han planteado están en el camino indicado y se deberán atender a tiempo y realizar un empuje en la implementación de las reformas estructurales para que acelere la inversión asociada.

Otro tema que también puede tener una repercusión positiva en el crecimiento sostenido del país es el combate a la corrupción y el fortalecimiento al estado de derecho. Esto tiene impacto directo en la economía, pues genera confianza a los inversionistas.

Es por esto que el IMEF insiste en que urge la aprobación del Congreso para generar el Sistema Nacional Anticorrupción, en el cual es fundamental que se cree un organismo fuerte e independiente con facultades de investigación y sanción.

México exige a los Ejecutivos de Finanzas un mayor compromiso; nuestro país espera que la riqueza del IMEF tenga un enfoque: Líderes ejecutivos con propuestas que construyan mejores empresas que transformen a nuestro país en uno más competitivo, con mejor clima para invertir y generar crecimiento económico. De eso estamos convencidos y esa es la responsabilidad que debemos asumir.

PRESÍDIUM

Mtra. Nelly Molina Peralta
Presidente Nacional

Ing. Adriana Berrocal González
Presidente Consejo Técnico

C.P. Alfredo Álvarez Laparte
Presidente Comité Técnico de Energía

Dr. Gabriel Casillas Olvera
Vicepresidente Comité Nacional de Estudios Económicos